

## **A LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y DE INVESTIGADORES AL PÚBLICO EN GENERAL**

**La Red de Investigadores sobre Factores Psicosociales en el Trabajo (RIFAPT A.C.)** manifiesta su más enérgica condena a las acciones militares intervencionistas emprendidas por el Gobierno de los Estados Unidos en contra de la República Bolivariana de Venezuela, las cuales constituyen una **grave violación al derecho internacional, a la soberanía de los pueblos y a los principios fundamentales de la paz, tal como lo establece el artículo 2 párrafo 4 de la Carta de la ONU:**

**“El Artículo 2, párrafo 4 de la Carta de la ONU establece la prohibición fundamental de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, exigiendo que los Estados miembros se abstengan de violar la integridad territorial o la independencia política de cualquier otro Estado, y actúen de forma compatible con los propósitos de la Organización, siendo un pilar del derecho internacional para mantener la paz y seguridad mundiales.”**

Este acto de agresión no puede entenderse como un hecho aislado ni como una respuesta coyuntural. Forma parte de una estrategia histórica y sistemática de dominación imperial, que los gobiernos de los Estados Unidos han operado e impulsado reiteradamente en América Latina y en otras regiones del mundo mediante la amenaza, la injerencia política, la militarización y la violencia directa, que culmina en invasión territorial y apropiación de los recursos en juego, en este caso la infraestructura petrolera y sus dividendos económicos. Cambian los territorios y los discursos justificatorios, pero se mantiene intacta una lógica de poder que **deshumaniza, administra la muerte y subordina la vida a intereses geopolíticos y económicos.**

La experiencia histórica demuestra que allí donde se imponen estas intervenciones, no llega la democracia, ni la seguridad, mucho menos el bienestar integral para los pueblos invadidos, por el contrario se manifiesta, con magnitudes aceleradas, la devastación social, el empobrecimiento, el desplazamiento forzado y el sufrimiento de las poblaciones civiles.

Como **Red académica** comprometida con el estudio e investigación de los factores psicosociales y el bienestar integral de las poblaciones trabajadoras, **RIFAPT no puede ser indiferentes ante la violencia estructural y bélica**, ni guardar silencio frente a acciones que profundizan el dolor colectivo, el miedo, la precarización de la vida y la ruptura del tejido social.

Como académicos e investigadores tenemos una responsabilidad ética ineludible. Nuestro trabajo no puede desligarse de la defensa de la vida, la dignidad humana, la autodeterminación de los pueblos y la construcción de condiciones sociales que hagan posible el bienestar integral. **Condenar no basta si la condena no se acompaña de una postura clara, crítica y comprometida.**

**RIFAPT A.C. reafirma su compromiso por la paz, la soberanía, la justicia social y la vida**, y expresa su solidaridad con el pueblo venezolano y con todos los pueblos que hoy enfrentan la violencia, la ocupación y la imposición imperial. Reiteramos el repudio a la política intervencionista descarada y ruin del gobierno estadounidense; llamamos al diálogo y a la manifestación pacífica como fortalecimiento de la democracia en nuestro continente y en todo el planeta.

**¡Cuando se ataca a un pueblo latinoamericano, se hiere a todo el continente!**

**Atentamente,  
Red de Investigadores sobre Factores Psicosociales en el Trabajo RIFAPT A.C.  
03 de Enero 2026, Ciudad de México**